



ACUERDO NUMERO **00038**
27 NOV. 1992

Por medio del cual se dá trámite a un Acuerdo Adicional de Ordenación de Gastos para el mes de Noviembre de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con recursos del presupuesto nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense unos ingresos adicionales para el mes de Noviembre de 1992, en la suma de ciento ochenta y nueve millones ochocientos ochenta mil pesos (\$189'880.000.00) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte adicional correspondiente al mes de Noviembre de 1992 para funcionamiento	164.880.000.
Aporte presupuesto nacional para Inversiones	<u>25.000.000.</u>
TOTAL INGRESOS ACORDADOS ADICIONALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1.992	<u>189.880.000.</u>

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense unos egresos para el mes de Noviembre de 1992 y según la naturaleza del gasto, en la suma de ciento ochenta y nueve millones ochocientos ochenta mil pesos (\$189'880.000.00) moneda corriente, distribuidos por numerales, artículos y proyectos presupuestales en la forma que se detalla a continuación :

<u>NUMERAL</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO. NACIONAL</u>
01		<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	
	1007	Prima de Servicios	6.000.000.
	1010	Primas Extraordinarias:	
	1010-001	Prima de Quinquenios	40.000.000.
	1010-002	Auxilio de Maternidad	4.466.000.
	1010-003	Auxilio de Escolaridad	7.875.000.
	1010-004	Auxilio Funerarios	360.000.
	1010-005	Auxilio de Matrimonio	323.000.
	1016	Honorarios	<u>71.201.000.</u>
		TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	<u>\$ 130.225.000.</u>
03		<u>TRANSFERENCIAS</u>	
	3002	Cesantías	<u>34.655.000.</u>

Por medio del cual se dá trámite a un Acuerdo Adicional de Ordenación de Gastos para el mes de Noviembre de 1992 dentro del presupuesto de funcionamiento e inversiones para la presente vigencia con recursos del presupuesto nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS \$ 34.655.000.

INVERSIONES

Programa 2405

Adquisición Construcción, Reconstrucción, remodelación, mantenimiento, dotación de infraestructura y Equipo en las sedes del Sector Educativo.

Sub-Programa 003

Infraestructura Educativa para Educación Post-secundaria

Proyecto 0004

Construcción-Sede Facultad de Educación

25.000.000.

TOTAL ACORDADO EN INVERSIONES

\$ 25.000.000.

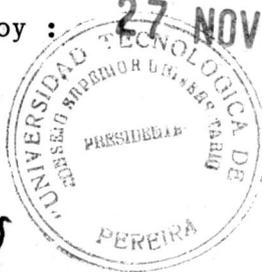
GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1.992 CON PRESUPUESTO NACIONAL APROBADO POR EL CONFIS\$ 189.880.000.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Pereira hoy :

27 NOV. 1992

Jairo Melo Escobar
JAIRO MELO ESCOBAR
PRESIDENTE



Carlos Arturo Jaramillo Ramirez
CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ
SECRETARIO



bla